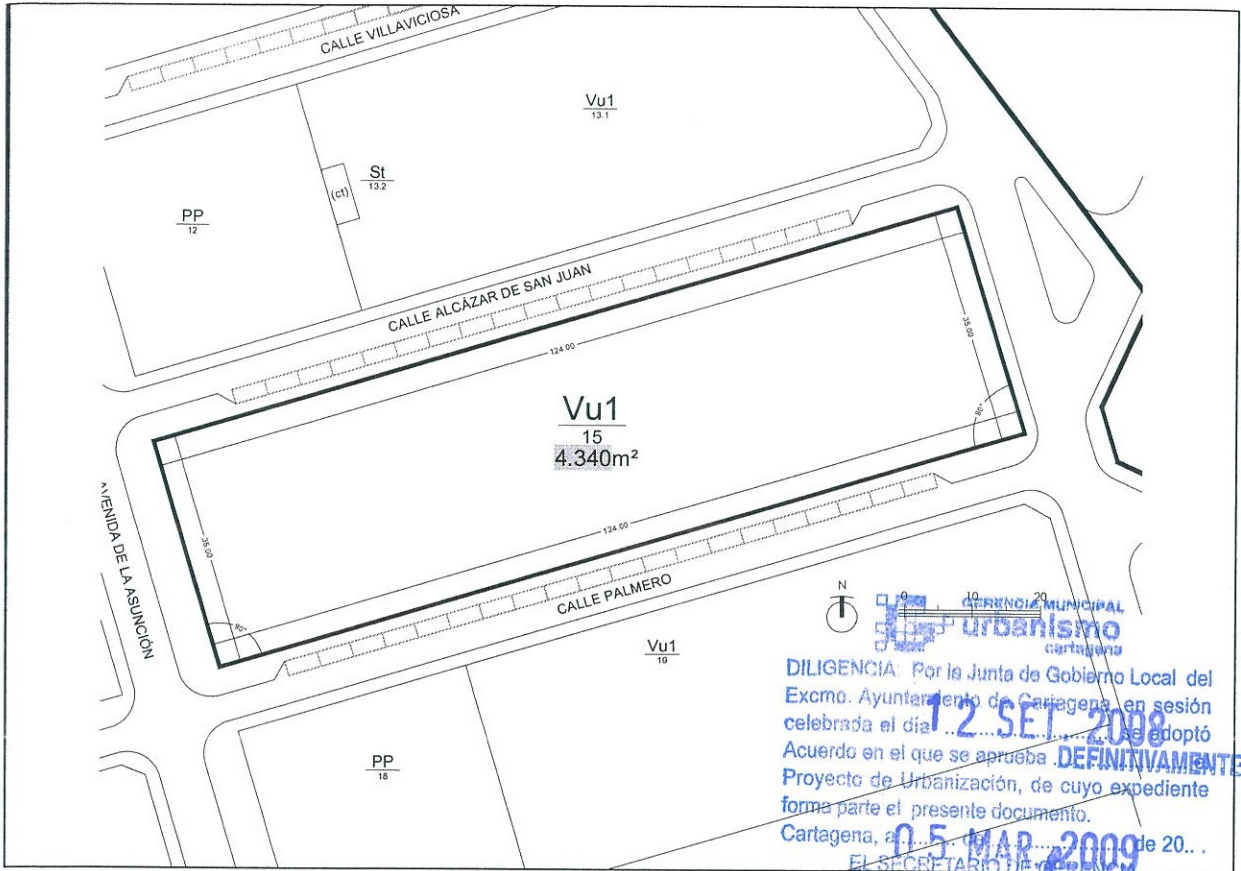


**PROYECTO DE INNECESARIEDAD DE REPARCELACIÓN
UA-5- P.E.R.I. "EL ALGAR"**

CÉDULA DE EDIFICACIÓN

MANZANA: Vu1-15



ADJUDICADA A	m ²	Cuota %	Coste urbanización
URPECO, S.A.	4.340	7,92%	325.307,25 €

SUPERFICIE: 4.340 m ²	EDIFICABILIDAD: 3.062,50 m ² OCUPACIÓN MÁXIMA: 70% Nº MÁXIMO DE PLANTAS: II ALINEACIONES: Las del croquis superior y plano de replanteo.
----------------------------------	--

CARGAS: Libre de cargas y gravámenes.
AFECCIONES: Afecta al pago de TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SIETE EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (325.307,25 €), en concepto de cuota de participación en la cuenta de liquidación provisional, que representan el 7,92% del total de dicha cuenta.

Gerencia Municipal de Urbanismo Cartagena
 Cartagena, Mayo de 2008.
DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 4/7/2008 se adoptó Acuerdo en el que se aprueba **INICIALMENTE** el Proyecto de Gestión, de cuyo expediente forma parte el presente documento.
 Cartagena, a 23 de Julio de 2008
 EL SECRETARIO DE GERENCIA

El Arquitecto

Fdo. Francisco José Peñalver Motas.

VISADO Normal 04/06/2008
 144305/98420
 Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia MPMG
 Visado Telemático
 Autores: FRANCISCO J. PEÑALVER MOTAS

El Colegio garantiza la firma digital de los autores


**PROYECTO DE INNECESARIEDAD DE REPARCELACIÓN
UA-5- P.E.R.I. "EL ALGAR"**

MANZANA: Vu1-15

ORDENANZAS DE EDIFICACIÓN

Las correspondientes del P.E.R.I. "EL ALGAR" y del P.G.M.O. de Cartagena.



	VISADO	04/06/2008
	Normal	144305/98420
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia MMPG		
Visado Telemático		
Autores: FRANCISCO J. PENALVER MOTAS		
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		